

Los profesionales de Atención Primaria de la región han desempeñado un papel clave en la contención del COVID-19

La Comunidad de Madrid destina cerca de 9 millones para servicios de limpieza, seguridad o transporte frente al COVID-19 en los centros de salud

- Incluye un gasto de más de 8 millones para la limpieza de estos centros y desinfección específica para las zonas de coronavirus
- En siete meses, los centros de salud han realizado más de 26 millones de actuaciones, que se reparten en consultas presenciales, visitas domiciliarias y atención telefónica

25 de octubre de 2020.- La Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Sanidad, ha destinado 8.705.958,84 euros a servicios no asistenciales de los centros de salud de la región para afrontar la situación sanitaria ocasionada por el COVID-19.

De esta cuantía, 7.853.812,53 de euros se dirigen a garantizar la óptima higiene de los centros de salud ante el coronavirus, con servicios de limpieza extra en sus instalaciones, así como la desinfección específica en las consultas de atención a pacientes con sintomatología relacionada con el COVID-19 y zonas de posible riesgo. Engloba los distintos contratos realizados para atender a los centros de salud que se distribuyen en siete zonas sanitarias a través de las Direcciones Asistenciales de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria.

Por otro lado, se ha procedido a la contratación de servicios de distribución, recogida y transporte de contenedores de residuos en la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, por un importe de 525.854,06 euros.

También se ha contratado, por 218.556,08 euros, el servicio de lavandería en la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, igualmente como consecuencia de la situación sanitaria creada por el COVID-19.

Las dos últimas contrataciones se refieren, por un lado, a los servicios de seguridad en Atención Primaria por una cantidad de 62.784,67 euros, y en último lugar, a los suministros correspondientes al arrendamiento de vehículos con destino a los centros de salud de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, y para el traslado de equipo médico y de enfermería a domicilios para la realización de pruebas de coronavirus.

Las contrataciones han tenido como finalidad prestar los servicios necesarios para garantizar la atención sanitaria de los pacientes y los profesionales sanitarios, y se han aprobado en base a la contratación de emergencia prevista en el artículo 120.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

PAPEL CLAVE DE ATENCIÓN PRIMARIA FRENTE AL COVID-19

Los profesionales de los centros de salud de la región han desempeñado desde marzo un papel crucial en la contención de la pandemia con el diagnóstico de casos y atención de pacientes positivos o contactos estrechos, bien mediante seguimiento telefónico, consulta presencial o en el domicilio del ciudadano. Al mismo tiempo, han simultaneado este trabajo con las actuaciones habituales que se llevan a cabo desde el centro de salud, y en especial el seguimiento al paciente crónico, vacunaciones y atención a la salud materna e infantil.

Durante los últimos siete meses los centros de salud han llevado a cabo en total 26.625.579 actuaciones (23 de marzo a 15 de octubre). Éstas se distribuyen en 12.433.900 consultas presenciales de medicina, enfermería, pediatría y otras categorías; 602.602 visitas en domicilio o atención domiciliaria y 13.589.077 intervenciones de atención telefónica para el seguimiento sanitario de casos, contactos, así como otros problemas relacionados con la salud.

El seguimiento domiciliario de las PCR y los test rápidos antigénicos positivos durante ese periodo ha requerido, de media, 9.595 consultas diarias.